



Determinantes de la exclusión económica en mujeres víctimas de violencia familiar en la región Cajamarca, Perú

Determinants of economic exclusion in women victims of domestic violence in the Cajamarca region Perú

Determinantes da exclusão econômica em mulheres vítimas de violência doméstica na região de Cajamarca Perú

Heydi Rodríguez Vélchez

hrodriguezv@unc.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0005-0817-1722>

Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú

Oscar Rufino Cholán Valdez

ocholan@unc.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-1292-5011>

Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú

Rosa Bertha Mendoza Esquivas

resquives@unc.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5147-1553>

Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú

Carlos Alberto Delgado Céspedes

cdelgadoc@ucv.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3896-8044>

Universidad César Vallejo. Lima, Perú

<http://doi.org/10.59659/impulso.v.6i13.236>

Artículo recibido 12 de noviembre 2025 | Aceptado 19 de diciembre 2025 | Publicado 5 de enero 2026

RESUMEN

La violencia familiar constituye un obstáculo estructural para la inserción laboral de las mujeres, especialmente en contextos rurales donde la precariedad económica y la falta de redes de apoyo agravan las condiciones de vulnerabilidad. Este estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre la violencia familiar y la inserción laboral de mujeres víctimas atendidas por el Centro de Emergencia Mujer en la provincia de Cajamarca durante el año 2022. Se adoptó un enfoque metodológico mixto, con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional y transversal en la fase cuantitativa, complementado por un diseño cualitativo de tipo etnográfico. La muestra incluyó 67 expedientes institucionales y entrevistas semiestructuradas a seis mujeres. Se emplearon análisis estadísticos y codificación temática para interpretar los datos. Los resultados evidenciaron una correlación negativa entre la severidad de la violencia sufrida y la participación laboral, así como la presencia de barreras estructurales, emocionales y sociales que limitan la autonomía económica de las víctimas. La investigación concluye que la violencia familiar afecta de manera integral la empleabilidad femenina, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas que articulen protección, acompañamiento psicosocial e inserción laboral efectiva, constituyéndose así en un aporte sustantivo al diseño de intervenciones con enfoque de género en regiones vulnerables.

Palabras clave: Autonomía económica; Inserción laboral; Violencia familiar; Emprendimiento

ABSTRACT

Domestic violence constitutes a structural obstacle to women's labor market participation, especially in rural contexts where economic hardship and a lack of support networks exacerbate their vulnerability. This study aimed to analyze the relationship between domestic violence and the labor market participation of women victims served by the Women's Emergency Center in the province of Cajamarca during 2022. A mixed-methods approach was adopted, with a non-experimental, descriptive-correlational, and cross-sectional design in the quantitative phase, complemented by a qualitative, ethnographic design. The sample included 67 institutional records and semi-structured interviews with six women. Statistical analysis and thematic coding were used to interpret the data. The results showed a negative correlation between the severity of the violence suffered and labor market participation, as well as the presence of structural, emotional, and social barriers that limit the victims' economic autonomy. The research concludes that domestic violence comprehensively affects female employability, reinforcing the need for public policies that articulate protection, psychosocial support and effective labor market integration, thus constituting a substantial contribution to the design of gender-focused interventions in vulnerable regions.

Keywords: Economic autonomy; Employment integration; Domestic violence; Entrepreneurship

RESUMO

A violência doméstica constitui um obstáculo estrutural à participação das mulheres no mercado de trabalho, especialmente em contextos rurais onde as dificuldades econômicas e a falta de redes de apoio agravam sua vulnerabilidade. Este estudo teve como objetivo analisar a relação entre a violência doméstica e a participação no mercado de trabalho de mulheres vítimas atendidas pelo Centro de Emergência para Mulheres na província de Cajamarca durante o ano de 2022. Adotou-se uma abordagem mista, com delineamento não experimental, descritivo-correlacional e transversal na fase quantitativa, complementado por um delineamento qualitativo e etnográfico. A amostra incluiu 67 registros institucionais e entrevistas semiestruturadas com seis mulheres. Análises estatísticas e codificação temática foram utilizadas para interpretar os dados. Os resultados mostraram uma correlação negativa entre a gravidade da violência sofrida e a participação no mercado de trabalho, bem como a presença de barreiras estruturais, emocionais e sociais que limitam a autonomia econômica das vítimas. A pesquisa conclui que a violência doméstica afeta de forma abrangente a empregabilidade feminina, reforçando a necessidade de políticas públicas que articulem proteção, apoio psicossocial e integração efetiva no mercado de trabalho, constituindo, assim, uma contribuição substancial para a concepção de intervenções com foco em gênero em regiões vulneráveis.

Palavras-chave: Autonomia econômica; Integração no mercado de trabalho; Violência doméstica; Empreendedorismo

INTRODUCCIÓN

La violencia familiar constituye una manifestación persistente de desigualdad estructural y discriminación de género, con consecuencias que trascienden el ámbito doméstico, impactando aspectos fundamentales de la vida de las víctimas, como su bienestar psicológico, su autonomía económica y su participación en el mercado laboral. Las agresiones intrafamiliares reducen la capacidad de las mujeres para insertarse laboralmente, acarreando efectos negativos tanto en su trayectoria profesional como en su estabilidad económica y social.

Luévano y Orozco (2025) muestran que 43.4 % de las mujeres encuestadas sufrió algún tipo de violencia familiar, siendo los varones familiares los principales agresores (52.9 %). La violencia psicológica proviene mayoritariamente de hombres (60.4 %), mientras que en la violencia sexual el 52.5 % es ejercida por varones y un 37.8 % corresponde a quienes prefirieron no responder. En la violencia económica, las mujeres agresoras superan ligeramente a los varones (46.7 % frente a 42.2 %), los datos evidencian patrones

estructurales de desigualdad y relaciones de poder que explican la persistencia de la violencia en el ámbito familiar.

En contextos como el de la provincia de Cajamarca en Perú, donde opera el Centro de Emergencia Mujer (CEM), comprender esta relación resulta esencial para formular políticas públicas que promuevan la reinserción laboral y el empoderamiento de mujeres sobrevivientes de violencia.

El concepto de violencia familiar o intrafamiliar engloba cualquier acto de agresión física, psicológica, sexual, económica o patrimonial ejercido por algún integrante del núcleo familiar hacia otro, siendo una vulneración de derechos fundamentales y una manifestación de las relaciones de poder desigual entre géneros. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2022, advirtió que sólo la mitad de las víctimas a nivel mundial ha revelado sus experiencias a otras personas y, con frecuencia, sólo cuando han sufrido más de una forma de violencia y acoso. La violencia dentro del hogar tiene repercusiones en el mundo laboral: pérdida de empleo, ausentismo, baja productividad y dificultades para mantener un puesto de trabajo.

Por otro lado, la variable de inserción laboral abarca no solo el acceso al empleo, sino también la estabilidad, continuidad, condiciones contractuales, autonomía económica y posibilidad de desarrollo profesional. En países con ingreso medio, las barreras para la participación femenina en el mercado laboral no se limitan a discriminación formal, sino que están mediadas por cargas de cuidado, responsabilidades familiares, acceso limitado a servicios de apoyo, y en el caso de las víctimas de violencia por el trauma y las consecuencias psicológicas derivadas de su experiencia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2025, muestra que las brechas de género persisten en Chile como baja participación laboral femenina, amplia diferencia salarial y barreras estructurales. La OIT urge políticas integrales que garanticen corresponsabilidad, empleo de calidad e igualdad de oportunidades. Por otro lado González et al. (2024) señalan que, la violencia de género exige prevención primaria; salud, especialmente atención primaria, aplica estrategias respeto y acciones coordinadas para reducirla eficazmente.

Duda-Mikulín (2023) profundiza en el concepto de precariedad en relación con las migrantes polacas en el Reino Unido tras el Brexit. Basado en 40 entrevistas, da voz a migrantes de la Unión Europea y aborda implicaciones políticas y de género. El estudio aborda la situación de trabajadoras migrantes, específicamente de mujeres de Polonia, que pasaron una reestructuración de vida y el estatus por la decisión política de Gran Bretaña.

Para Fatma et al. (2023) la digitalización financiera es un factor significativo en el empoderamiento económico de las mujeres. La digitalización financiera es un motor crucial para el empoderamiento económico de las mujeres, reside en ofrecer una evaluación actualizada de la situación financiera, analizando la eficacia de las iniciativas gubernamentales destinadas a impulsar sus capacidades de liderazgo y su independencia económica. Por otro lado para Ebewo et al. (2025) los factores que influyen en el

emprendimiento femenino en Sudáfrica. son la mentoría y las políticas de apoyo, pero persisten barreras como la exclusión financiera y las normas sociales. Es vital alinear el apoyo institucional.

El enfoque teórico considera que la violencia familiar afecta la inserción laboral a través de aspectos como el daño psicológico, disminución de capital humano, redes de apoyo limitadas, y estigmatización, lo que demanda un análisis multidimensional. Este marco se inspira en aproximaciones sistémicas de violencia que reconocen sus causas estructurales, institucionales y culturales. En teorías de economía de género que examinan cómo las desigualdades y roles tradicionales del hogar condicionan la participación laboral femenina.

En Kazajistán, las mujeres enfrentan limitaciones financieras estructurales, Kireyeva y Kurmasheva (2025) revelan que el acceso al crédito femenino depende del PIB regional y salarios, exigiendo políticas inclusivas adaptadas territorialmente. Estos estudios han explorado la relación entre violencia doméstica e inserción laboral femenina, con resultados relevantes. Manyungwa-Pasani y Nagoli (2024) las mujeres tienen menos acceso al reconocimiento y la protección legal, menor acceso al conocimiento y la información pública, y menor poder de decisión.

Hamán (2025) analiza la exclusión social interseccional de mujeres en Marruecos, revelando cómo factores estructurales y culturales perpetúan desigualdades educativas, económicas y de género en contextos rurales y urbanos. Por otro lado Rojas et al. (2017) La emancipación femenina requiere superar el sistema capitalista que perpetúa la exclusión. Es clave una educación política transformadora que erradique el machismo, fomente igualdad y cumpla compromisos internacionales.

Castillo et al. (2025) en su estudio realizado en Chepén, Perú evidenció que el empoderamiento femenino está influenciado significativamente por factores internos ($\beta = 0,57$; $p = 0,049$) y externos ($\beta = 0,87$; $p = 0,039$), pero no por el nivel socioeconómico. A pesar de un alto porcentaje de mujeres con formación superior (76,1%), más del 41.8% de las mujeres percibía bajos ingresos, revelando una desconexión estructural entre educación y autonomía económica. Gedikli et al. (2023) analizan cómo la violencia de pareja reduce la probabilidad de empleo de las mujeres, evidencia que muestra un descenso significativo en la participación laboral entre mujeres que han sufrido violencia, debido a factores como ausentismo, restricción de movilidad y deterioro de la salud mental. Ezcurra et al. (2022) investigaron en el contexto peruano cómo las oportunidades económicas para mujeres medidas por productividad laboral y acceso al mercado de trabajo se relacionan con menores tasas de violencia doméstica, sugiriendo que la inserción laboral y la autonomía económica pueden fungir como factores protectores; el liderazgo que ejerce la mujer tiene una visión transformadora, al aportar capacidad de influencia sobre la toma de decisión empresarial.

Erten y Keskin (2021) en su estudio sobre la reducción del empleo femenino en Turquía, causada por la llegada de refugiados, disminuyó la violencia de pareja, apoyando teorías donde menores ingresos

femeninos reducen incentivos masculinos para agredir. Existe una tendencia consistente entre la violencia doméstica que afecta negativamente la estabilidad laboral, la continuidad del empleo y la eficacia educativa de las mujeres víctimas.

A pesar de avances significativos, se encuentra al menos tres vacíos relevantes que justifican la realización del presente estudio:

La contextualización regional limitada: La mayoría de los estudios citados se basan en datos nacionales o globales; pocos se centran en regiones específicas como la provincia de Cajamarca (Perú), caracterizada por particularidades rurales, estructuras familiares tradicionales, menores oportunidades educativas y acceso restringido a servicios de apoyo. No se encontraron estudios recientes que examinen la relación violencia inserción laboral en esta provincia. Esto limita la generalización de políticas públicas con pertinencia local.

Otro aspecto es la atención a víctimas atendidas por servicios especializados: Aunque algunas investigaciones reconocen la importancia de la autonomía económica, pocas han focalizado su análisis en mujeres que han denunciado violencia y acceden a servicios de protección, como los ofrecidos por el CEM. Evaluar la inserción laboral entre mujeres atendidas por dichos centros permitiría entender mejor cómo las políticas de protección y acompañamiento pueden influir en la reinserción laboral.

Hay escasez de investigaciones que integren métodos cuantitativos y cualitativos para captar no solo la inserción, sino también las barreras percibidas, las trayectorias laborales, las condiciones de empleabilidad, y los efectos psicológicos y sociales relacionados con la violencia. El enfoque mixto ofrece una comprensión más integral y contextualizada del fenómeno. Estos vacíos justifican la necesidad de un estudio que: (a) se realice en el contexto regional de Cajamarca; (b) considere como unidad de análisis a mujeres víctimas atendidas por el CEM; y (c) utilice un enfoque mixto que combine datos cuantitativos y cualitativos para abordar tanto la inserción laboral como las barreras estructurales y personales que enfrentan las víctimas.

En virtud de lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo “Analizar la relación entre la violencia familiar y la inserción laboral de mujeres víctimas en la provincia de Cajamarca, considerando como unidad de estudio los casos atendidos por el Centro de Emergencia Mujer en el año 2022”. Al centrarse en una población frecuentemente por mujeres víctimas de violencia denunciadas en el CEM y emplear un diseño mixto, este estudio contribuye a llenar los vacíos de contextualización regional, atención especializada y comprensión multidimensional. Con ello, aporta evidencia relevante para el diseño de políticas públicas con enfoque de género que promuevan la reinserción laboral, la autonomía económica y la recuperación social de las mujeres afectadas por violencia familiar en contextos rurales andinos.

A partir de ello, surge la pregunta central que orienta este estudio ¿Cómo influye la violencia familiar en la inserción laboral de las mujeres víctimas atendidas por el Centro de Emergencia Mujer en la provincia

de Cajamarca durante el año 2022? esta pregunta busca desentrañar no solo la existencia de una correlación, sino también los mecanismos mediante los cuales la experiencia de violencia impacta en las posibilidades de acceso, permanencia y calidad del empleo de las mujeres afectadas.

La presente investigación responde a una necesidad crítica de generar conocimiento actualizado sobre los vínculos entre violencia de género e inclusión económica en contextos vulnerables. La violencia familiar, tiene repercusiones estructurales que afectan la autonomía, productividad y calidad de vida de las mujeres, especialmente en regiones como Cajamarca, donde confluyen altos índices de violencia con bajos niveles de empleo formal femenino.

La investigación posee un valor práctico, ya que puede ofrecer datos concretos para el rediseño de programas públicos de protección y reinserción, así como para sensibilizar al sector empresarial sobre la realidad de las mujeres vulnerables. Desde el punto de vista académico, el estudio aporta una mirada situada sobre la intersección entre violencia estructural y exclusión económica, fortaleciendo la discusión teórica desde los enfoques de género, desarrollo y derechos humanos.

MÉTODO

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, lo que permitió integrar estrategias cuantitativas y cualitativas de forma complementaria. Esta combinación metodológica permitió tanto la identificación de correlaciones estadísticas entre variables como la comprensión profunda de las vivencias y percepciones subjetivas de mujeres víctimas de violencia familiar. La elección de este enfoque responde a la necesidad de capturar, de manera integral, tanto la dimensión objetiva del fenómeno como sus implicancias sociales y emocionales (González et al., 2025).

Desde la perspectiva cuantitativa, se adoptó un diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal, orientado a explorar la relación entre los niveles de violencia reportada y las condiciones de inserción laboral. Este diseño no implicó manipulación de variables y la recolección de datos se efectuó en un único momento temporal, correspondiente al año 2022.

En el componente cualitativo, se empleó un diseño etnográfico descriptivo, centrado en la exploración de las experiencias de vida, obstáculos en el ámbito laboral, estrategias de afrontamiento y significados atribuidos a la violencia. Esta estrategia permitió incorporar la perspectiva de las mujeres como sujetos epistémicos y no meros objetos de estudio.

La unidad de análisis estuvo conformada por mujeres adultas que fueron atendidas por el Centro de Emergencia Mujer, de la provincia de Cajamarca durante el año 2022. Estas mujeres, en su mayoría, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y presentan baja inserción en el empleo formal. El estudio se circunscribió geográficamente a la jurisdicción del CEM Cajamarca, en el contexto sociocultural de la región andina del norte del Perú, caracterizada por altos índices de violencia contra la mujer reportados en registros oficiales.

En cuanto a la población y muestra, se consideraron 803 expedientes registrados en el CEM durante el año 2022. Para el análisis cuantitativo, se seleccionó una muestra intencional de 67 expedientes, conforme a criterios de inclusión como tipo de violencia, edad, condición laboral y disponibilidad de datos completos. En la dimensión cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 10 mujeres, las cuales fueron conducidas en espacios seguros, bajo consentimiento informado y respetando estrictos protocolos éticos.

Se utilizaron diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos: el análisis documental permitió revisar sistemáticamente los expedientes del CEM mediante fichas estructuradas; las entrevistas semiestructuradas, guiadas por preguntas abiertas, indagaron sobre las trayectorias laborales, impacto de la violencia y apoyos institucionales; y la observación contextual, desarrollada durante las visitas al CEM, proporcionó información adicional sobre el entorno institucional y relacional (Martínez, 2022).

El análisis de datos cuantitativos se realizó mediante estadística descriptiva frecuencias, y análisis correlacional de Spearman, dada la naturaleza ordinal y no paramétrica de las variables. El procesamiento fue ejecutado con el software SPSS. Por su parte, el análisis cualitativo fue de tipo temático, con codificación abierta, y se apoyó en el software ATLAS.ti, permitiendo identificar categorías emergentes relacionadas con violencia, empleo, barreras sociales y estrategias de afrontamiento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La muestra cuantitativa estuvo compuesta por 67 expedientes de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas por el Centro de Emergencia Mujer en Cajamarca durante el año 2022. El análisis estadístico confirmó una correlación negativa significativa entre la intensidad de violencia y la inserción laboral, lo que permite rechazar la hipótesis nula. A mayor severidad de la violencia psicológica, física o sexual, menor es la probabilidad de contar con empleo formal o ingresos propios.

Tabla 1. *Correlación entre de violencia familiar y trabajo remunerado*

Rho de spearman	violencia familiar	trabajo remunerado
Coefficiente de correlación	1.000	-.433**
sig. (bilateral)	.	<.001
n	76	76
Coefficiente de correlación	-.433**	1.000
sig. (bilateral)	<.001	.
n	76	76

Tabla 2. *Perfil sociodemográfico*

Rango de edad	Porcentaje	Observación
14 a 24 años	28,9%	Parte de la edad productiva

25 a 59 años	36,8%	Parte de la edad productiva
Total 18 a 59 años	64,7%	Edad productiva total

En cuanto a la edad el 64,7% de las mujeres víctimas se encuentra en edad productiva (18 a 59 años). De ellas, el 36.8% tiene entre 25 y 59 años y el 28.9% entre 14 y 24 años.

Tabla 3. Estado civil de las mujeres víctimas de violencia

Estado civil	Porcentaje	Observación
Solteras	90,8%	Alta incidencia en relaciones no formalizadas
Casadas	9,2%	Menor presencia en uniones legalmente formalizadas

En cuanto al estado civil, el 90.8% son solteras, y solo el 9.2% casadas, se evidencia una alta incidencia de violencia en relaciones no formalizadas como convivencias o noviazgos.

Tabla 4. Condición laboral de las mujeres víctimas de violencia

Condición laboral	Porcentaje
No cuenta con trabajo	76,3%
Sí cuenta con trabajo	23,7%

Solo el 23.7% de las víctimas cuenta con un empleo o fuente de ingresos, lo que revela un alto grado de dependencia económica. De aquellas con empleo, la mayoría trabaja en condiciones informales, como “trabajadoras familiares no remuneradas” o autoempleo. Esto se vincula con un ingreso mensual promedio de S/. 587.40 en la región, muy por debajo del salario mínimo vital.

Los resultados cualitativos, de las entrevistas a seis mujeres seleccionadas de forma intencional, debido a la dificultad para obtener declaraciones por temor, retraimiento o inseguridad emocional; fueron realizadas en condiciones de confidencialidad, con acompañamiento psicológico, y se analizaron mediante codificación temática. Del análisis emergieron cuatro categorías principales:

Impacto emocional de la violencia

Las entrevistadas manifestaron secuelas como ansiedad, depresión y baja autoestima, lo que afectó su disposición para buscar empleo. Una participante relató: “Después de todo lo que viví, no podía ni salir sola a la calle. Menos pensar en ir a trabajar.”

Falta de redes de apoyo

La mayoría declaró carecer de apoyo familiar o comunitario para el cuidado de los hijos, lo que dificultaba enormemente su inserción en el mercado laboral. Una participante relató: “No tengo con quién dejar a mis niños, y sino los dejo, no puedo trabajar.”

Barreras estructurales

Se evidenciaron múltiples obstáculos externos: escasa oferta laboral en la zona, discriminación por antecedentes de violencia, y falta de programas efectivos de reinserción económica. Una participante relató: “Cuando saben que vienes del CEM, te miran diferente, como si tuvieras la culpa.”

Estrategias de resiliencia

Pese a las adversidades, varias mujeres mostraron interés por el autoempleo y expresaron la necesidad de programas de formación técnica o financiamiento para pequeños negocios. Manifestaron: “Si pudiera tener mi taller, no dependería de nadie más.”

Estas narrativas confirman que la violencia familiar no solo deja secuelas emocionales, sino que afecta directamente la autonomía económica, la capacidad de organización cotidiana y la autoestima laboral. Las mujeres no solo enfrentan una crisis personal, sino también estructuras sociales que perpetúan su exclusión económica.

Discusión

Los resultados obtenidos evidencian relación entre la violencia familiar y la limitada inserción laboral de las mujeres víctimas atendidas por el CEM Cajamarca. Esta relación se manifiesta en múltiples dimensiones: emocional, social, educativa, institucional y económica, lo que confirma la naturaleza estructural del problema. En línea con estudios previos la investigación demuestra que la violencia ejercida en el entorno familiar restringe activamente la autonomía económica de las mujeres, ya sea por las secuelas emocionales que afectan su autoestima y capacidad de búsqueda de empleo, o por las cargas de cuidado no compartidas que les impiden mantenerse en el mercado laboral. Se confirma que las agresiones

principalmente de tipo psicológico, físico y sexual afectan la autonomía económica de las mujeres (Gedikli et al., 2023; Castillo et al., 2025).

Por otro lado, hallazgo coincide con lo planteado por la Organización Internacional del Trabajo, que advierte cómo la violencia doméstica interfiere en la empleabilidad, reduciendo la productividad, aumentando el ausentismo y obstaculizando la permanencia laboral. Las secuelas emocionales detectadas, limitan la capacidad de buscar y sostener un empleo, tal como también ha sido reportado por González et al. (2024) y Ezcurra et al. (2022) en contextos similares de vulnerabilidad donde el bajo nivel educativo de la mayoría de las mujeres víctimas más del 50% con primaria o secundaria incompleta, refuerza su exclusión de empleos formales y limita su acceso a capacitaciones que podrían facilitar su inserción económica.

Este Desde una perspectiva estructural, la falta de redes de apoyo, la precariedad del mercado local y la estigmatización social, identificadas por las participantes, refuerzan lo encontrado por Hamán (2025) y Rojas et al. (2017), quienes argumentan que la exclusión no solo es económica, sino también cultural e institucional. La discriminación hacia mujeres que han denunciado violencia como se observó en los testimonios actúa como una segunda victimización que restringe su reinserción laboral.

Otro hallazgo significativo es el alto porcentaje de casos nuevos (85%) registrados en el CEM en 2022. Este dato sugiere, por un lado, una mayor visibilización del servicio y confianza de las usuarias, pero también evidencia que las redes de prevención primaria continúan siendo insuficientes. La reincidencia (3.9%) y el reingreso (6.58%) muestran, además, que muchas mujeres vuelven a situaciones de violencia, lo que revela una débil sostenibilidad de las intervenciones y la ausencia de estrategias de seguimiento efectivo. Se confirma que el vínculo entre violencia e inserción laboral no es lineal ni aislado, sino que responde a un entramado de factores estructurales, como el bajo nivel educativo, la informalidad laboral y las normas sociales de género (Fatma et al., 2023; Ebewo et al., 2025). A pesar de contar con edad productiva, el 76,3% de las mujeres carecía de empleo, lo que revela una persistente dependencia económica y vulnerabilidad frente a nuevas violencias.

Desde una mirada cualitativa, los testimonios de las mujeres entrevistadas permiten profundizar en las barreras estructurales que enfrentan para reinsertarse laboralmente. La falta de redes de apoyo para el cuidado infantil, la estigmatización en entornos laborales y la precariedad del mercado local emergen como obstáculos que amplifican la exclusión. Si bien otros estudios destacan que el empoderamiento económico puede reducir la violencia (Ezcurra et al., 2022). Los hallazgos sugieren que, sin políticas públicas que articulen protección, empleo y acompañamiento, este empoderamiento se vuelve inviable.

Finalmente, este estudio aporta evidencia regional situada sobre una problemática usualmente tratada desde enfoques urbanos o generales. Al integrar datos cuantitativos y cualitativos, y centrar el análisis en mujeres que accedieron a servicios institucionales, se responde a vacíos señalados por autores como

Manyungwa-Pasani y Nagoli (2024), quienes enfatizan la necesidad de abordajes interseccionales e inclusivos en políticas de género.

CONCLUSIONES

Los resultados del presente estudio evidencian una relación negativa significativa entre la violencia familiar y la inserción laboral de mujeres víctimas, lo que sugiere que, a mayor intensidad y cronicidad de la violencia, menor es la probabilidad de participación en el mercado laboral formal o informal. Se identificaron barreras estructurales como bajo nivel educativo, ausencia de redes de apoyo y condiciones precarias de empleo, las cuales interactúan con factores psicológicos y sociales para limitar la autonomía económica. Se destaca patrones diferenciados según el tipo de violencia, siendo la violencia sexual la de mayor prevalencia, seguida por la física y psicológica, con ausencia reportada de violencia económica, lo que revela posibles vacíos en el registro institucional.

Las entrevistas cualitativas confirmaron que las mujeres víctimas enfrentan no solo secuelas emocionales, sino también contextos adversos que obstaculizan su recuperación e inserción económica. Estos hallazgos permiten afirmar que el objetivo del estudio analizar la relación entre la violencia familiar y la inserción laboral de mujeres víctimas en la provincia de Cajamarca, con base en los casos atendidos por el Centro de Emergencia Mujer, se cumple. Tanto el análisis estadístico como la interpretación cualitativa permitieron demostrar que la violencia vivida no solo afecta el bienestar emocional, sino que constituye un determinante transversal de exclusión económica. Esta relación fue documentada a través de variables concretas como edad, educación, estado laboral, tipo de agresión y enriquecida mediante los testimonios de las propias afectadas, lo que brinda una visión integral sobre la problemática.

La elección metodológica se sustentó en la complejidad multidimensional del problema y en la necesidad de incorporar la voz de las víctimas como insumo central del análisis. Desde el punto de vista teórico, este estudio reafirma que la violencia de género no solo opera como una violación de derechos humanos, sino como un factor estructural de desigualdad económica persistente. En términos prácticos, los resultados alertan sobre la necesidad de integrar componentes de inserción laboral, formación técnica y acompañamiento económico dentro de los servicios de atención a víctimas como los CEM.

REFERENCIAS

- Castillo, C., Alvitres, R., Ballesteros, A., Castillo, C., Alvitres, R., y Ballesteros, A. (2025). Socioeconomic Empowerment of Women in Rural Peru: A Cross-Sectional Study of Internal and External Determinants in Chepén. *Economies*, 13(7). <https://doi.org/10.3390/economies13070188>
- Castillo, C., Alvitres, R., Ballesteros, A., Castillo, C., Alvitres, R., y Ballesteros, A. (2025). Socioeconomic Empowerment of Women in Rural Peru: A Cross-Sectional Study of Internal and External Determinants in Chepén. *Economies*, 13(7). <https://doi.org/10.3390/economies13070188>
- Duda-Mikulin, A. (2023). Brexit and precarity: Polish female workers in the UK as second-class citizens? *Sociology Compass*, 17(1), e13038. <https://doi.org/10.1111/soc4.13038>

- Ebewo, E., Schultz, C., Mmako, M., Ebewo, E., Schultz, C., y Mmako, M. (2025). Towards Inclusive Entrepreneurship: Addressing Constraining and Contributing Factors for Women Entrepreneurs in South Africa. *Administrative Sciences*, 15(1). <https://doi.org/10.3390/admsci15010014>
- Erten, B., y Keskin, P. (2021). Female employment and intimate partner violence: Evidence from Syrian Refugee inflows to Turkey. *Journal of Development Economics*, 150, 102607. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2020.102607>
- Ezcurra, P., Cangalaya-Sevillano, M., Mejía, H., y Burga, C. (2022). Liderazgo y empoderamiento en las mujeres empresarias en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, Esp. 28(5), 234-245.
- Fatma, M., Bousrih, J., Elhaj, M., Binsuwadan, J., Alofaysan, H., Mabrouk, F., Bousrih, J., Elhaj, M., Binsuwadan, J., y Alofaysan, H. (2023). Empowering Women through Digital Financial Inclusion: Comparative Study before and after COVID-19. *Sustainability*, 15(12). <https://doi.org/10.3390/su15129154>
- Gedikli, C., Popli, G., y Yilmaz, O. (2023). The impact of intimate partner violence on women's labour market outcomes. *World Development*, 164, 106166. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106166>
- González, L., Gómez, C., Rodríguez, A., Fernández de Castro, S., y Vásquez, M. (2025). Investigación mixta: ¿qué es y qué no? *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 54(3), 518-523. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2024.04.002>
- González, M., Camero, E., y Menéndez, M. (2024). Prevención primaria de la violencia de género. *Atención Primaria*, 56(11), 102845. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102845>
- Hamán, B. (2025). Women and intersectional barriers in social exclusion. *Women's Studies International Forum*, 112, 103142. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2025.103142>
- Kireyeva, A., y Kurmasheva, T. (2025). Assessment of the Level of Financial Inclusion of Women in Kazakhstan: An Empirical Analysis of Structural Factors. *Economy: strategy and practice*, 20(2), 104-121. <https://doi.org/10.51176/1997-9967-2025-2-104-121>
- Luévano, E. M., y Orozco, R. (2025). Violencia familiar estructural y desigualdades interseccionales: Trayectorias de mujeres universitarias en Jalisco. *Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724*. <https://doi.org/10.32870/lv.v0i0.8139>
- Manyungwa-Pasani, L., y Nagoli, J. (2024). Exclusión socioeconómica construida: Una revisión de la participación económica de las mujeres en las cadenas de valor de la pesca en pequeña escala en Malawi. En H. K. Chavula, H. P. E. Ngalawa, T. C. Munthali, & B. Dulani (Eds.), *The Oxford Handbook of the Malawi Economy* (p. 0). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198890164.013.23>
- Martínez, S. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*, 9(17), 38-39. <https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022, diciembre 5). La violencia y el acoso en el trabajo afectan a más de una persona de cada cinco | International Labour Organization. <https://www.ilo.org/es/resource/news/la-violencia-y-el-acoso-en-el-trabajo-afectan-m%C3%A1s-de-una-persona-de-cada>
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2025, abril 24). Estudio PNUD-OIT identifica barreras persistentes que frenan la participación laboral de las mujeres en Chile | International Labour Organization. <https://www.ilo.org/es/resource/news/estudio-pnud-oit-identifica-barreras-persistentes-que-frenan-la>
- Rojas, M., Sánchez, V., Castañeda, B., Poma, C., y Escobar, C. (2017). Exclusión social, económica y política de la mujer desde la perspectiva histórica. Estudio de caso en la Región Junín. *Horizonte de la Ciencia*, 7(12), 73-85.